

SOLICITUD DE RELACION DE TERCEROS
SUBDIRECCION FINANCIERA



1. TIPO DE SOLICITUD:
2. OBJETO CONTRACTUAL:

3. PERSONA NATURAL:

CÓDIGO IDENTIFICACION	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	DIRECCION (A7)	PAS (A8)	DEPARTAMENTO (A9)	CIUDAD (A10)	TELEFONO (A11)	PAIS (A12)	DEPARTAMENTO (A13)	CIUDAD (A14)	TELEFONO (A15)	CORREO ELECTRONICO (A16)	BANCO (A17)	NUMERO CUENTA (A18)	TIPO DE CUENTA (A19)	CÓRDOB			CÓRDOB A.4
																			CÓRDOB A.1	CÓRDOB A.2	CÓRDOB A.3	
01	Johana Lizeth Diaz Poveda	1988-08-15	F	C	COLOMBIANA	CL 84 N 72 A 88	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA	3134180733	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA	3134180733	lizethdiaz@gmail.com	BBVA	4882239	Ahorros	7900	7480	240	

4. PERSONA JURIDICA

NOMBRE COMPLETO	DIRECCION	PAS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	PAIS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BANCO	NUMERO CUENTA	TIPO DE CUENTA	CÓRDOB A.1	CÓRDOB A.2	CÓRDOB A.3	CÓRDOB A.4

5. JURISDICCIONALES CONGRESOS

ENTIDAD PUBLICA	NOMBRE COMPLETO	DIRECCION	PAS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	PAIS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BANCO	NUMERO CUENTA	TIPO DE CUENTA	CÓRDOB A.1	CÓRDOB A.2	CÓRDOB A.3	CÓRDOB A.4

6. ARCHIVOS

NOMBRE COMPLETO	DIRECCION	PAS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	PAIS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BANCO	NUMERO CUENTA	TIPO DE CUENTA	CÓRDOB A.1	CÓRDOB A.2	CÓRDOB A.3	CÓRDOB A.4

7. ENTIDAD PUBLICA

NOMBRE COMPLETO	DIRECCION	PAS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	PAIS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BANCO	NUMERO CUENTA	TIPO DE CUENTA	CÓRDOB A.1	CÓRDOB A.2	CÓRDOB A.3	CÓRDOB A.4

8. ASOCIADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCION	PAS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	PAIS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BANCO	NUMERO CUENTA	TIPO DE CUENTA	CÓRDOB A.1	CÓRDOB A.2	CÓRDOB A.3	CÓRDOB A.4

9. ASOCIADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCION	PAS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	PAIS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BANCO	NUMERO CUENTA	TIPO DE CUENTA	CÓRDOB A.1	CÓRDOB A.2	CÓRDOB A.3	CÓRDOB A.4



Certificado de Cuenta

Nu Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

Johanna Lizeth Diaz Poveda

Identificación

Cédula de ciudadanía: 52812499

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 46612259

Estado

Activa

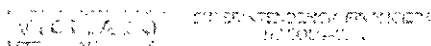
Cliente desde

15 de junio de 2024

Esta certificación fue expedida el 04 de abril de 2026 a solicitud del titular.

Nu Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.



Nu Compañía de Financiamiento S.A.



DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CC	JOHANNA LEZETH DIAZ POVEDA	Calle 94 # 72 # 88	6010000000
FORMA PRESENTACIÓN	NOMBRE SUCURSAL	COMUNO	DEPARTAMENTO
ÚNICA			BOGOTÁ D. C.
	CIUDAD / MUNICIPIO		BOGOTÁ D. C.
	CORREO	EXHIBIDO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
		fordelthetou@gmail.com	
			NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA INICIO ASOCIADA (MM/AA/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (MM/AA/AAAA)
		71305908	31/03/2026
PERIODO SALUD	PERIODO PERSONA	TIPO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
2025-03	2025-03	1	\$4.337.948
			\$1.285.200

DETALLE POR COTIZANTE														
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	INFORMACIÓN NOVEDADES											
			Salud	Reservas Laborales	CCF	Parafiscales								
1	CC 521589	DIAZ POVEDA JOHANNA LEZETH	159	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

P A G A D A

9 de 12

AVAL FIDUCIARIA S.A.

NIT. 800.140.887 -8

CUENTA DE COBRO No. 2 de 8

DEBE A:

Johanna Lizeth Díaz Poveda

CC. No. 52812499 de Bogotá DC

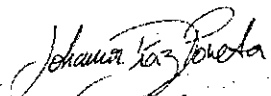
RÉGIMEN: NO Responsable de IVA

ACTIVIDAD ECONOMICA: 74902 - 7.66 X 1000

Por concepto de Prestación de servicios profesionales a la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, según contrato de Prestación de Servicios No. PS - 20261111/26, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Marzo 2026, la suma de diez millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta pesos m/cte. (\$10844870)

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco NU Bank No: 46612259

Se expide en Bogotá D.C., a los 06 (seis) días del mes de Abril de dos mil veintiséis (2026)



Johanna Lizeth Díaz Poveda

CC. No. 52812499 de Bogotá DC

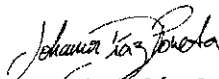
Dirección de Residencia:	CL 94 72A 96
Ciudad de Residencia:	Bogotá
Código Postal:	111121
Teléfono:	3134180735
Correo Electrónico:	forest4thesoul@gmail.com
Ciudad donde se Prestó el Servicio o se adquirió el bien:	Bogotá
Nit con dígito de verificación:	52812499 - 5

Bogotá D.C., 06 de Abril 2026

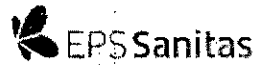
Señores
AVAL FIDUCIARIA S.A.
NIT. 800.140.887 -8

Yo, Johanna Lizeth Díaz Poveda identificado con la cédula de ciudadanía No. 52812499 expedida en Bogotá DC en mi condición de contratista del SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT: 899.999.061-9, según contrato de prestación de servicios No. 20261111 con fecha de inicio del 02 de Febrero 2026, declaro bajo la gravedad del juramento, en los términos establecidos en el parágrafo 1º del artículo 4º del Decreto 2271 de 2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario, que los documentos soportes del pago de aporte obligatorio a los sistemas de salud y pensión, cuya fotocopia acompaño junto con la presente cuenta de cobro, corresponden a los ingresos provenientes exclusivamente del contrato materia del pago sujeto a retención, que mi base de cotización al sistema de seguridad social no excede de 25 salarios mínimos legales mensuales, de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

Cordialmente,


Johanna Lizeth Díaz Poveda
CC. No. 52812499 de Bogotá DC

Anexo. Soporte de pago de aporte obligatorio al sistema de salud del mes de Marzo de 2026, soportado en la planilla de aportes 71305908



BOGOTÁ D.C. Marzo 28 de 2026

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
HACE CONSTAR QUE:

El(la) señor(a) DIAZ POVEDA, JOHANNA LIZETH identificado(a) con CC No. 52812499 se encuentra vinculado(a) como titular del contrato PLAN PREMIUM No. 318514226 familia 1 LIQUIDADO a la fecha.

A continuación, se certifica la antigüedad del (los) beneficiario(s) de dicho contrato:

NOMBRES	DOCUMENTO	ANTIGÜEDAD REQUERIDA	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA	ESTADO	FECHA
DIAZ POVEDA, JOHANNA LIZETH	CC 52812499	01/04/2024	01/04/2024	ACTIVO	

Se expide esta constancia a solicitud del interesado en Bogotá D.C, a los 28 del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

ASTRID ANGELICA BAHOS USA

(*) ANTIGÜEDAD ADQUIRIDA A PARTIR DE LA ÚLTIMA VINCULACIÓN A UN CONTRATO DE PERDER CONTINUIDAD.

(**) ANTIGÜEDAD RECONOCIDA POR AFILIACIÓN A EMPRESAS DE SALUD (APLICA ÚNICAMENTE PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS).

Copia: Folder del contrato

	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
---	--

Yo,	Johanna Lizeth Diaz Poveda
Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.	52.812.499
de:	Bogotá DC

1. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que (NO / SI) se tomarán costos o deducciones asociadas a rentas por concepto de trabajo que no provengan de una relación laboral, legal y reglamentaria.	Selecione NO
--	------------------------

2. Y cumplo todos los requisitos establecidos para que me sea aplicada lo dispuesto en el artículo 383 del Estatuto tributario. Adjunto la siguiente información con los respectivos soportes:

CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante el año inmediatamente anterior. Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge o compañero(a)), quien hará uso de este beneficio (En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar carta que demuestre el porcentaje de deducción que aplica a cada persona)	NO APUCA
MEDICINA PREPAGADA	Pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior. (En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior).	SI
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C., expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales (En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar planilla de cuenta de ahorro AFC debidamente diligenciada de la entidad financiera).	NO APUCA
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Certificación de aportes voluntarios, expedida por un Fondo de Pensiones vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales.	NO APUCA

3. En lo dispuesto en el decreto 99 de 2013, manifiesto de manera libre y voluntario que, las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependen económicamente de mí.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	PARENTESCO

- * Hijo(s) menores de 18 años que dependen económicamente del contratista (adjuntar copia del registro civil)
- * Si está financiando la educación de un hijo(s) entre 18 y 23 años, en una institución formal de educación superior certificada por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente (adjuntar registro civil y copia del pago realizado de la matrícula expedida por la respectiva institución educativa)
- * Hijo(s) mayores de 23 años, padres, hermanos, cónyuges compañeros permanentes que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (adjuntar dictamen médico expedido por Medicina Legal o las Empresas Administradoras de Salud)
- * Padres, hermanos, cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia, por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT por ingresos (adjuntar certificado por contador Público y copia de la tarjeta profesional)

En constancia firmo:

Firma: 

Johanna Lizeth Diaz Poveda

Bogotá D.C., 06 de Abril de 2026

CIUDAD Y FECHA

No. de folios que se anexan:	1
------------------------------	---

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO		Código: GF-FI-02			
		Versión: 6			
		Página: 1 de 3			
		Vigente desde: 22/01/2026			
1. CONTRATO N°	2026111/2026	2. PERIODO DEL INFORME	del 01 al 31 de Marzo 2026		
3. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios profesionales para orientar la gestión integral de la ejecución y desarrollo del Proyecto CR-SA-SDA-2024-P0014 Gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano en las zonas del distrito con mayor riesgo de volcamiento y caída de ramas interrelacionado por fenómenos climáticos extremos				
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	NO	4.1. Período del Segundo Informe (día supervisor del mismo mes)	4.2. Pendientes de Aclarar	4.3. Adjudicados en el Período	4.4. Pendientes por responder
4. CORRESPONDENCIA:	Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, observar las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas, para la correspondencia asignada o su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.				
Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas, en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.		0		0	
7. OBLIGACIONES		8. ACTIVIDADES REALIZADAS		9. PRODUCTO	
1. Apoyar la gestión del proyecto mediante el monitoreo del avance de las actividades a su cargo, la identificación de riesgos y desviaciones frente al cronograma y presupuesto definidos, y la elaboración, revisión y presentación de informes mensuales de gestión, destacando logros, avances y retos, de acuerdo con las directrices del supervisor del contrato, sin perjuicio de las funciones de dirección o coordinación sobre el personal de planta.	Durante el mes se realizó el seguimiento a los productos entregados por el líder contractual, verificando su avance frente al cronograma establecido. Paralelamente, se revisó la base presupuestal y se socializó el estado actual de la marcha del seguimiento junto con el profesional administrativo y financiero, lo que permitió identificar posibles ajustes y mantener la información actualizada. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con los líderes administrativo y técnico, en las cuales se analizó el estado de avance de la gestión del proyecto y se discutieron acciones para atender riesgos y garantizar el cumplimiento de los compromisos.		Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/104C18w1tP5STqFpW5E1enI7PhX1Bg7u5pdrive_link		✓
2. Hacer seguimiento a los recursos financieros y que estos se gestionen de acuerdo con los cronogramas y el presupuesto aprobado, implementando ajustes si es necesario para mantener el control financiero del proyecto.	En el marco del seguimiento a los recursos financieros del proyecto, se realizó una revisión conjunta con el líder administrativo y financiero sobre el estado actual de la ejecución presupuestal. Este ejercicio permitió controlar el avance frente al cronograma y verificar la adecuada gestión de los recursos, identificando posibles ajustes necesarios para mantener el control financiero.		Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/10k2apd1BxJ2C7bbU1Q1jmlGwVd1zuspdrive_link		✓
3. Cooperar junto a la supervisión de todos los contratos vinculados al proyecto, generando los requerimientos necesarios y coordinando los procesos de contratación del personal involucrado cuando se requieran.	Durante el periodo se realizó la gestión y cooperación técnica con la supervisión para la administración de los contratos vinculados al proyecto. Se realizó el seguimiento al personal contractual, junto con el apoyo del líder administrativo y técnico para liderar la generación de requerimientos y la coordinación del proceso de vinculación, plérogas y cesiones de profesionales. De esta manera garantizar la idoneidad técnica del personal y la continuidad operativa frente a los acaes contractuales de marzo.		Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/11b3w7U27yVX0npf1JWYh0w0K50luspdrive_link		✓
4. Proyectar y organizar los informes o documentos que se requieran frente a los avances y resultados del proyecto, incluyendo campañas de divulgación y la difusión de los resultados de investigaciones, asegurando la correcta comunicación de los avances y logros del proyecto.	Durante el mes se elaboró la presentación de avances del proyecto Fonáger, ejecutada por la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual fue presentada ante la mesa de manejo de conocimiento de Idiger. Paralelamente, se gestionó la articulación con la oficina de participación, educación y localidades de la SDA, con el propósito de divulgar la herramienta Guardianes del Arbolado en diferentes localidades y puntos piloto. En este marco, se llevaron a cabo las primeras jornadas de divulgación: el 19 de marzo en la localidad de Teusaquillo, en el Colegio Evid, con estudiantes de cuarto y séptimo grado desde las 7:20 a.m. B 24 de marzo en la localidad de Kennedy, en el Colegio Emma Reyes, con estudiantes de cuarto y quinto grado entre las 9:20 y las 11:00 a.m. B 26 de marzo en modalidad virtual, con el equipo July, entre las 8:00 y las 10:00 a.m. Estas actividades permitieron avanzar en la difusión de los resultados del proyecto y fortalecer la comunicación de sus logros, asegurando la participación activa de instituciones educativas y equipos técnicos en el proceso de apropiación de la herramienta. El 11 de marzo se participó de manera presencial en la mesa de conocimiento, donde se expusieron los avances del proyecto Fonáger en relación con los aspectos de gestión del conocimiento. En este espacio se generó una interacción previa con entidades del sector público y privado, orientada a explorar posibles articulaciones de trabajo e investigación.		Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1y22x1Mw067KKR5fUmW4tcmX7pE7vtruspdrive_link		✓
5. Gestionar los requerimientos solicitados por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) o el Instituto de Desarrollo Urbano y Gestión Ambiental (IDIGER) en oportunidad y calidad en el marco de la ejecución del proyecto CR-SA-SDA-2024-P001.	De manera complementaria, se avanzó en la elaboración de una propuesta en etapa de borrador para un nuevo proyecto, cuyo propósito es abrir espacios de discusión con diferentes grupos de interés. El objetivo de esta iniciativa es identificar las principales cuetas de botella en la ejecución y enfocar las acciones en la superación de estas limitaciones, con el fin de minimizar riesgos y fortalecer la gestión del conocimiento.		Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1MSdQIE0u1X7tdzmVOWp2z1c1X1O7vuspdrive_link		✓
6. Asignar, elaborar, revisar y consolidar los documentos necesarios para la gestión de conocimiento arbolado urbano, garantizando que se cumplan los estándares técnicos, normativos diseñados con el sistema de gestión de calidad de la SDA.	Durante el mes se participó en la reunión de socialización de los avances de la herramienta didáctica Guardianes del Arbolado Urbano, en la cual se expusieron los resultados obtenidos y se discutieron aspectos técnicos relacionados con su implementación. Posteriormente, se desarrollaron diferentes espacios de seguimiento a la gestión de la herramienta, lo que permitió evaluar su aplicación y recoger observaciones para fortalecerla. Adicionalmente, se realizaron gestiones con otras áreas y líderes de la Secretaría Distrital de Ambiente, así como con agentes externos a la entidad, con el fin de promover la articulación institucional y ampliar el alcance de la herramienta. Estas acciones contribuyeron a garantizar que los documentos y procesos asociados a la gestión del conocimiento en arbolado urbano cumplieran con los estándares técnicos y normativos definidos en el sistema de gestión de calidad de la SDA, se llevaron a cabo reuniones con los revisores de seguimiento para analizar los avances por cada una de las zonas, identificar		Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1V0kbc05r63pm72eNC-k_p1a7R8Ruspdrive_link		✓
7. Validar, los documentos y entregables del proyecto, garantizando que los objetivos del proyecto se cumplan de acuerdo con los plazos y la calidad esperada.	Durante el mes se participó en diferentes reuniones relacionadas con el desarrollo de la herramienta didáctica Guardianes del Arbolado Urbano. En estos espacios se identificaron y validaron las pautas gráficas que serán utilizadas en los pilotes de divulgación, asegurando que cumplieran con los estándares técnicos y de calidad requeridos.		Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1X20U19xT5_1W1WY2CVe_1cF4Qyag7uspdrive_link		✓
8. Tramitar la totalidad de las asignaciones en los sistemas de información de la Entidad que se requieran durante la ejecución del contrato, asegurando la correcta integración y seguimiento de las actividades relacionadas.	Durante el mes se realizaron gestiones en la plataforma institucional para garantizar la correcta integración de las actividades relacionadas con la ejecución del contrato. Estas acciones incluyeron el registro y validación de las asignaciones requeridas.		Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1O7BdOf0w6cl1c2wrgd1g0Y4Gc3Up7uspdrive_link		✓
9. Baborar, y revisar las respuestas a los requerimientos de entes de control, peticiones y solicitudes en general relacionadas con el objeto contractual, haciendo el seguimiento respectivo, y consolidación en el caso de que se requiera, de conformidad con los lineamientos internos, y la normativa vigente que aplique en la materia.	Durante el mes se participó en diferentes espacios de reunión relacionados con la atención de requerimientos y solicitudes vinculadas al objeto contractual. En estos encuentros se revisaron las equivalencias, propuestas por los profesionales, con el fin de identificar el número adecuado de requerimientos y garantizar la coherencia técnica de la información. Asimismo, se asistió a la reunión convocada por el área jurídica, en la cual se analizaron aspectos comunes de trabajo y se delimitaron puntos de articulación para optimizar la respuesta institucional. Estas acciones permitieron avanzar en la validación y consolidación de documentos, asegurando que las respuestas cumplieran con los lineamientos internos y la normativa vigente aplicable.		Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1b8fc1Yd1R5KU72Bc3H1u0rPwzJ7uspdrive_link		✓
10. Apoyar la supervisión de los contratos a cargo de la Subdirección de Silvicultura realizando el seguimiento al plan de trabajo o sus documentos equivalentes, y otros, para cumplir los objetivos propuestos, verificando su cumplimiento, informado de lo actuado a (la) supervisor(a), inclusive de los riesgos asociados a la ejecución del contrato, y avalar los informes de actividades y autorizaciones de pago según la asignación realizada.	Se realizó la supervisión de contratos a cargo, verificando el cumplimiento de los planes de trabajo y documentos equivalentes. En este proceso se efectuó seguimiento a los profesionales, con temas pendientes, con el fin de identificar riesgos asociados a la ejecución y garantizar la atención oportuna de las actividades.		Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1o2mV9P1q1g1R2P3B3W4Q4e1X7P2uspdrive_s		✓
CONTRATISTA		SUPERVISOR		APOYO DE SUPERVISOR	
 Johanna Lizbeth Diaz Poveda		 Resenia Vasquez Aguilera (E)		 Javier Humberto Rojas Navoa	
		del 01 al 31 de Marzo 2026			

Nota: Este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER.

	AUTORIZACIÓN DE PAGOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	Código: GF-FT-42 Versión: 4 Página: 1 de 1 Vigente desde: 22/01/2026
---	--	---

1. PROGRAMA: 3-1-100-101: Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.		Pago No. 2 de 8
2. OBJETO: Prestar servicios profesionales para orientar la gestión integral de la ejecución y desarrollo del Proyecto CR-5A-SDA-2024-P0014 Gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano en las zonas del distrito con mayor riesgo de volcamiento y caída de ramas intensificado por fenómenos climáticos extremos		R.P. 12837 del 2026 R.P. Adición 0
3. NOMBRE SUPERVISOR: Yesenia Vásquez Agüero (E)	3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR: Javier Humberto Rojas Novoa	Actividad Económica 74902
4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 02 de Febrero 2026	5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 26 de Septiembre 2026	Tarifa de Retención ICA 7.66




CERTIFICACIÓN

Actuando en calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios profesionales N° 20261111 del año: 2026 certifico que, Johanna Lizeth Díaz Poveda con N° de identificación 52.812.499 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente. Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago del documento equivalente No. 2 de 8 presentado el 06 de Abril 2026 por valor de \$ 10,844,870 (en letras) Diez Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta Pesos M.V.C. perteneciente al periodo del 01 al 31 de Marzo 2026.

6. LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:			
Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido	\$ 4,337,948	Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla	\$ 4,337,948
Valor mínimo a cotizar			
Aporte a sistema de salud (12.5% del 40%)	\$ 542,244	Periodo de Pago	Marzo
Aporte a sistema de pensión (1.6% del 40%)	\$ 694,072	Fecha de pago	31 de Marzo 2026
Aporte a A.R. bajo nivel de riesgo I	\$ 22,644	Número de Planilla	71305908
TOTAL	\$ 1,258,959		

7. EFECTUAR PAGO EN:
 Banco NU Bank Tipo de cuenta de Ahorros No. 46412259
 Observación del Contratista: Se dejó el número de pago pagados, de acuerdo a que el proyecto finalizó el 26 de septiembre del 2026.

Se expide en Bogotá D.C., a los 06 (seis) días del mes de Abril de dos mil veintiséis (2026)

 Johanna Lizeth Díaz Poveda 8. FIRMA DEL (DE LA) CONTRATISTA De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social presentados a esta Entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios mencionados en el presente documento.	 Yesenia Vásquez Agüero (E) 9. FIRMA DEL SUPERVISOR El (a) suscritor(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago.	 Javier Humberto Rojas Novoa 10. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR El (a) suscritor(a) apoyo del supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago.
--	--	---

11. ANTE INCONSISTENCIAS, INFORMAR MEDIANTE LOS SIGUIENTES DATOS DE CONTACTO / LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL RUT:

Dirección:	CL 94 72A 96	Ciudad de Residencia:	Bogotá
Teléfono / extensión:	3134180735	Correo Electrónica:	fores4thesoul@gmail.com
Código Postal:	111121	Ciudad en que se prestó el servicio o se adquirió el bien:	Bogotá
NIT con Dígito de Verificación:	52812499 - 5		

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.